

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOMINCHAR

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, se hace público el presupuesto definitivo de este Ayuntamiento para el ejercicio 2011, resumido por capítulos tal y como, a continuación, se detalla:

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE INGRESOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Impuestos directos	298.000,00
2	Impuestos indirectos	50.500,00
3	Tasas y otros ingresos	351.300,00
4	Transferencias corrientes	340.000,00
5	Ingresos patrimoniales	2.000,00
B) Operaciones de capital:		
7	Transferencias de capital	552.800,00
9	Pasivos financieros	300.000,00
	Total estado de ingresos	1.894.600,00
ESTADO DE GASTOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Gastos de personal	578.400,00
2	Gastos en bienes corrientes	619.600,00
3	Gastos financieros	4.000,00
4	Transferencias corrientes	26.500,00
B) Operaciones de capital:		
6	Inversiones reales	648.100,00
9	Pasivos financieros	18.000,00
	Total estado de gastos	1.894.600,00

Asimismo, y conforme dispone el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781 de 1986, de 18 de abril, se publica la plantilla de personal de este Ayuntamiento, siendo la que a continuación se detalla:

A) Personal funcionario.

Plazas	Denominación	Grupo	Nivel
1	Secretario-Interventor	A1	28
2	Policia Local	C1	17
1	Auxiliar Administrativo	C2	14

B) Personal laboral.

Plazas	Denominación	Grupo	Nivel
	Dos auxiliares administrativos/as.		
	Un oficial.		
	Dos limpiadores/as.		
	Tres barrenderos/as.		
	Un director CAI.		
	Cuatro monitores/as de guardería.		
	Un educador/a de adultos.		
	Dos jardineros/as.		
	Tres auxiliares de ayuda a domicilio.		
	Un socorrista piscina.		
	Un bibliotecario.		
	Un auxiliar de centro médico.		
	Un peón albañil.		
	Un operario de servicios múltiples.		

Lominchar 23 de febrero de 2011.- El Alcalde (firma ilegible).